



ACTA DE LA VIGESIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 13:00 horas del día 20 de mayo del 2022; reunidos en la sala de cabildo, ubicado en el Palacio Municipal de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en calle 66 S/N entre 65 y 67 de la colonia Centro; los miembros del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, integrado por los Ciudadanos: la C. Maricarmen Candelaria Hernández Solís, Presidenta Municipal; el C. Mario Didier Aguilar Ramírez, Síndico Municipal; el C. Saul Velasco Velasco, Segundo Regidor; la C. Pamela Meliyara Porras Cab, Tercera Regidora; el C. Hugo Salvador Flores Vega, Cuarto Regidor; la C. María Teresa Cruz Quintal, Quinta Regidora; el C. Adrián Alonso Pacheco Moo, Sexto Regidor; C. Rosa María Caamal Balam, Séptima Regidora, el C. Romualdo Be Chuc, Octavo Regidor y la C. Nadya Cyrene Ortiz Caamal, Novena Regidora, procedieron a iniciar la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS MESAS DE TRABAJO ENTRE EL MUNICIPIO DE TULUM Y LAS COMUNIDADES DE YALCHÉN Y SAN SILVERIO, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. La C. María Juliana May Esquivel, Secretaria General, dio el pase de lista, habiendo la inasistencia de la C. María Antonieta Aguilar Ríos, Primera Regidora, pero justificando su inasistencia, por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, instaló formalmente la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, siendo las 14:22 horas del 20 de mayo del 2022, con fundamento en el artículo 40 Fracción Primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. La C. María Juliana May Esquivel, Secretaria

Nadya Ortiz

[Vertical column of signatures and initials on the right side of the page]





General, dio lectura al orden del día, La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación el orden del día **siendo aprobada por unanimidad en votación económica.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS MESAS DE TRABAJO ENTRE EL MUNICIPIO DE TULUM Y LAS COMUNIDADES DE YALCHÉN Y SAN SILVERIO, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.

La Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, procedió a la explicación del tema a tratar.

Agradeciendo a los regidores sobre el interés del tema, el cual trata de la modificación de las zonas limítrofes de los municipios de Felipe Carrillo Puerto y Tulum, tema que se debatió en días anteriores en el Congreso del Estado, iniciativa donde se pretende que las comunidades de Yalchén y San Silverio sean cedidas al Municipio de Tulum. Sin embargo, el municipio de Felipe Carrillo Puerto está llevando a cabo con los diputados quienes propusieron estas mesas de trabajo. Dicha iniciativa tiene sus orígenes en peticiones hechas por las comunidades, por una injusticia social debido a su ubicación geográfica y crea una dificultad al momento de querer hacerle llegar los programas y/o apoyos, pero sin embargo ambas comunidades se les tiene contemplado dentro de los programas de obra pública que están por llegar. Por lo tanto, el objetivo es instalar una comisión para que de manera inmediata se busque dar solución a los problemas que se están presentando en dichas comunidades, invitando también al cabildo de Tulum a la creación de una comisión que cumpla con la misma función, así como visitar las comunidades para dialogar con las personas que residen en dichas comunidades con el objetivo de escuchar su punto de vista.

Terminando con su participación la Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, le cedió un espacio al Cabildo para que den sus opiniones del tema.

Haciendo uso de la voz la C. Rosa María Caamal Balam, Séptima Regidora, menciona que el cabildo le debe poner mucho énfasis a este tema, ya que no se deben perder estos pueblos, por lo tanto, los que vayan a integrar la comisión deben estar preparados sobre el tema, abarcando aspectos de educación, cultura, salud, etc. aspectos de suma importancia en una comunidad. De igual forma darles el seguimiento a los avances hechos por la administración pasada, si ese fuese el caso.

Haciendo uso de la voz la C. Pamela Meliyara Porras Cab, Tercera Regidora, recalcó la importancia del cabildo en no perder estas comunidades, así como tomar en cuenta sí dichas comunidades están recibiendo algún apoyo por parte de Tulum. El municipio de Tulum aun cuando se considera un centro turístico tiene

Nadya Ortiz





muchas zonas marginales, dejando a una pequeña parte de la población con privilegios mientras que la otra parte sufre de marginación. Por su parte Felipe Carrillo Puerto está teniendo un crecimiento lo cual se traduce en una mejor economía para sus comunidades.

Haciendo uso de la voz Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, menciona que las dos comunidades han tenido una gran inversión por parte del presupuesto del H. Ayuntamiento, un aproximado de un poco más de \$12, 000, 000.00 de pesos. La solicitud de los pobladores es la atención de los programas sociales, así como su ubicación geográfica y al tener cercanía con la cabecera de Tulum facilita temas de traslado con motivos de salud. Pero el problema de cuestión sobre la salud es un tema que se tiene en muchas comunidades, por lo tanto, se exhorta a los diputados a darle más importancia en la cuestión de centros de atención de salud. Otro tema en cuestión es la construcción del aeropuerto el cual será de mucha bonanza en esta zona, así como para todo el municipio, y no es justo que ahora que el municipio de Felipe Carrillo Puerto tendrá un desarrollo se lo quieran quitar. Y que la mejor solución para problemas de esta índole es que el municipio, estado y congreso, trabajen conjuntamente en busca de soluciones permanentes ante las carencias que se presentan en ciertas localidades.

Haciendo uso de la voz la C. Nadya Cyrene Ortiz Caamal, Novena Regidora, invita al Cabildo a cumplir y respetar el horario convocado para las sesiones de cabildo. Respecto al tema en debate, comenta que en este periodo se deben atender las necesidades que se presentan en dichas comunidades. Y en relación a los que integraran la comisión se les invita a informar a los Carrilloportenses todos los avances que vayan surgiendo respecto al tema, siendo siempre transparentes.

Haciendo uso de la voz el C. Hugo Salvador Flores Vega, Cuarto Regidor, deja claro que, aunque algunos medios de comunicación decían que las dos comunidades ya se habían perdido, no es así. Gracias a la intervención echa por la presidenta ante el congreso se determinó que debe haber respeto entre los dos municipios, creando sus comisiones correspondientes para trabajar en conjunto en busca del beneficio de los pueblos. De igual forma se está trabajando en el Plan de Desarrollo Urbano, lo cual integraría dichas poblaciones, y creara las condiciones jurídicas necesarias para fomentar una inversión para los pueblos.

Posterior a la intervención del cabildo, la Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, procedió a la propuesta de los integrantes de la comisión especial, quedando de la siguiente manera: PRESIDENTE el C. Hugo Salvador Flores Vega, Cuarto Regidor; SECRETARIO el C. Mario Didier Aguilar Ramírez, Síndico Municipal; y VOCALES el C. Saul Velasco Velasco, Segundo Regidor; la C. Pamela Meliyara Porras Cab, Tercera Regidora y el C. Romualdo Be Chuc, Octavo Regidor.

Nadya Ortiz

[Handwritten signatures and marks on the right margin]





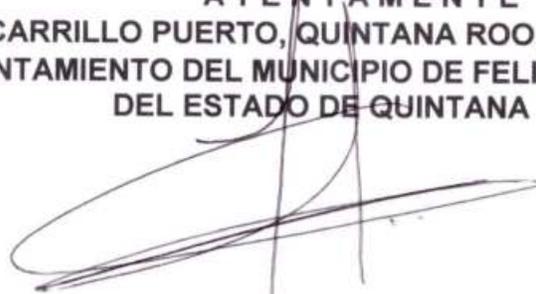
No habiendo alguna otra intervención, la Presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís sometió a votación de manera nominal, la propuesta fue votada y **aprobada por unanimidad**.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La presidenta Municipal Maricarmen Candelaria Hernández Solís, clausuró la sesión siendo las 14:50 horas del 20 de mayo de 2022.

DADO EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:

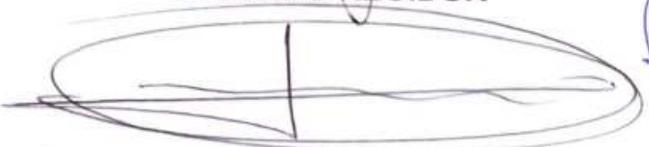
ATENTAMENTE
CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, A 20 DE MAYO DEL 2022
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO


C. MARICARMEN CANDELARIA HERNÁNDEZ SOLÍS
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. MARIO DIDIER AGUILAR RAMIREZ
SÍNDICO MUNICIPAL


C. SAUL VELASCO VELASCO
SEGUNDO REGIDOR


C. PAMELA MELIYARA PORRAS CAB
TERCERA REGIDORA


C. HUGO SALVADOR FLORES VEGA
CUARTO REGIDOR

Nadya Ortiz

PPR
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]





C. MARÍA TERESA CRUZ QUINTAL
QUINTA REGIDORA

C. ADRIÁN ALONSO PACHECO MOO
SEXTO REGIDOR

C. ROSA MARÍA CAAMAL BALAM
SÉPTIMA REGIDORA

C. ROMUALDO BE CHUC
OCTAVO REGIDOR

C. NADYA CYRENE ORTIZ CAAMAL
NOVENA REGIDORA

C. MARIA JULIANA MAY ESQUIVEL
SECRETARIA GENERAL

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA
SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2022.**

